



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

03 de Julio de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 6
ECUADOR	página 8
URUGUAY	página 15



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chitaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

El día 28 de junio de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 59933 personas
- Cantidad de fallecidos : 1232 personas

2. ACCIONES REALIZADAS:

Tal como mencionamos en el informe anterior, el avance de los casos en el Área Metropolitana de Buenos Aires ha generado cierta preocupación y se estima que la capacidad sanitaria se acerca al 60% en algunos hospitales del conurbano, en un momento donde también se espera un clima más fríos y mayor ocupación de camas por las enfermedades estacionales.

Distintos municipios y provincias, siguen aplicando criterios propios respecto de las actividades e industrias a flexibilizar.

El día viernes 26 de junio, previo a la finalización de la cuarentena decretada para el 28 de junio, se reúnen en conferencia de prensa el presidente de la nación, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el Jefe de Gobierno porteño. La conclusión que se expone es que si bien se viene realizando un muy buen trabajo en todo este tiempo, es que el virus no ha frenado y que su contagio se ha acelerado en el último tiempo, por lo que se realizará una nueva cuarentena muy estricta (Fase 1) en el Área Metropolitana de Buenos Aires desde el día 01 de julio hasta el día 17 de julio, obligando a todo el personal esencial a renovar sus permisos de tránsito. Con los datos acerca del avance desigual en todo el país, se busca evitar que la enfermedad se propague desde el AMBA hacia otros lugares.

Esta nueva fase implica volver a cerrar comercios, prohibir la actividad física en la ciudad de buenos aires, más controles y uso exclusivo del transporte público para el personal esencial. A su vez, refieren que luego de estos 15 días la salida económica va a ser más rápida que aquella planteada en la fase 1 que comenzó el 20 de marzo.

En la conferencia de prensa se expone que para países con políticas distintas respecto de la pandemia se proyecta una pérdida del PBI entre el 8% y 10% y se fortalece el discurso de que lo importante es la salud pública ya que la economía se va a retraer de todos modos.

Tanto en ciudad de buenos aires como en provincia buscan la manera de disminuir las exigencias impositivas sobre los locales comerciales, pero no hay ninguna decisión tomada al respecto.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hay 25487 casos positivos con 9483 altas y 497 fallecidos (una tasa de letalidad de 2%) mientras que en los barrios vulnerables de



esta ciudad se concentran 9073 casos positivos, 5043 altas totales y 85 fallecidos (tasa de letalidad del 1%). En este sentido, los barrios vulnerables representan un 36% de los casos de la ciudad, proporción que sigue disminuyendo desde las últimas semanas.

Se mantienen las políticas de búsqueda activa, principalmente, el programa DETeCTAr incluyendo barrios formales de la ciudad y manteniéndolo en los barrios vulnerables.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Se estima que deberían reforzarse las acciones de asistencia humanitaria en villas y/o asentamientos, por cuanto la paralización de las actividades y la falta de trabajo está generando conflictos que puedan rebasar la capacidad de contención social por parte del Estado.

Además de sumarse a la pandemia, existe un fuerte brote de dengue por lo que se requiere un mayor esfuerzo del sistema de salud donde también las villas y los asentamientos son los más expuestos.

En los barrios populares se debe garantizar el acceso al agua potable y a la higiene proveyendo los elementos necesarios de limpieza con la misma logística que se utiliza para la repartición de alimentos.

4. RECOMENDACIONES:

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Evitar la relajación de las medidas de seguridad adoptadas en aquellas actividades que se van liberando de la cuarentena.



Conferencia de prensa 26 de junio

Buenos Aires 29/06/2020



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

CAPÍTULO:

Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 30 de junho de 2020, no Brasil registra-se 1.402.041 casos confirmados, com 59.594 óbitos ocorridos. Ressalte-se que foram aumentos de 256.135 novos casos e 6.949 fatalidades desde o último boletim encaminhado no dia 24 de junho.

Ainda de acordo com as informações, é demonstrado que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 485.885, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 480.354 e a Norte com 262.430 casos. Na sequência em número de casos temos a região Centro-Oeste com 97.200 e a Sul com 76.172 cofirmações. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 281.380. Depois temos o ranking seguido por Rio de Janeiro com 112.611, depois o Ceará com 108.699. Ainda em destaque também os Estados do Pará com 103.206 casos, do Maranhão que confirma 80.451, o Amazonas, que tem 70.823 casos e Pernambuco que registra 58.858 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 59.594 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 14.763. Depois oo Rio de Janeiro com 10.080 mortes, seguindo vem o Ceará, Pará, Pernambuco, Amazonas e Maranhão com 6.146, 4.920, 4.829, 2.823 e 2.048 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

2. ACCIONES REALIZADAS:

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);



- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinars inseridas no Programa ABES Conecta, com 23 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webnar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, online, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como Newsletter diários via e-mails aos seus associados, publicação no Website Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como Instagram e Facebook, realizando realises específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.

4. RECOMENDACIONES:

- a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Elaboración: Ing. Antonio Salvatierra Sellan, Mgs. Walter Bajaña Loor, Colaboracion Nelson Olaya Yagual, M. Sc, -Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña Molina.

CAPÍTULO:10 Ecuador-AEISA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :

En Ecuador al día domingo 28 de junio del 2020, se registran las siguientes cifras, datos y tasas de contagiados, con la pandemia del coronavirus, reportándose además noticias relacionadas.

De acuerdo al informe de situación N° 122 sobre el coronavirus en Ecuador, este domingo se contabilizan 55.255 contagiados a nivel nacional (comparado con los 54.574 del día anterior sábado).

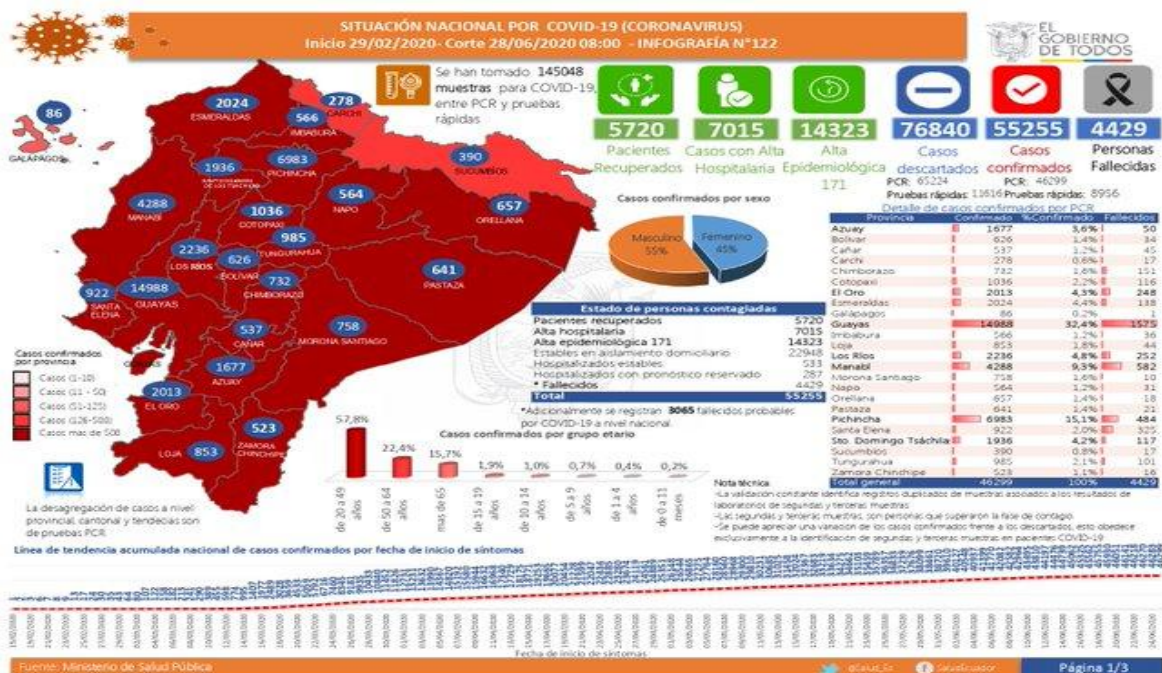
La cifra de fallecidos por coronavirus alcanza los 4.429, sumando únicamente 5 a la cifra de ayer sábado 27 de junio (4424 fallecidos). Adicionalmente se computan 3.065 fallecidos probables por COVID-19 a nivel nacional.

Se han tomado 145.048 muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas.

Pacientes recuperados son: 5.720. Con alta hospitalaria: 7.015. Alta epidemiológica: 14.323.

Además, hay 22.948 pacientes estables en aislamiento domiciliario. Hospitalizados estables: 533. También hay 287 personas hospitalizadas con pronóstico reservado.

Los casos se han incrementado en provincias como Pichincha, Manabí, El Oro, Esmeraldas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas.





2. ACCIONES REALIZADAS:

La semana que concluye, el domingo 28 de junio, se efectuaron actividades y novedades, que se detallan a continuación:

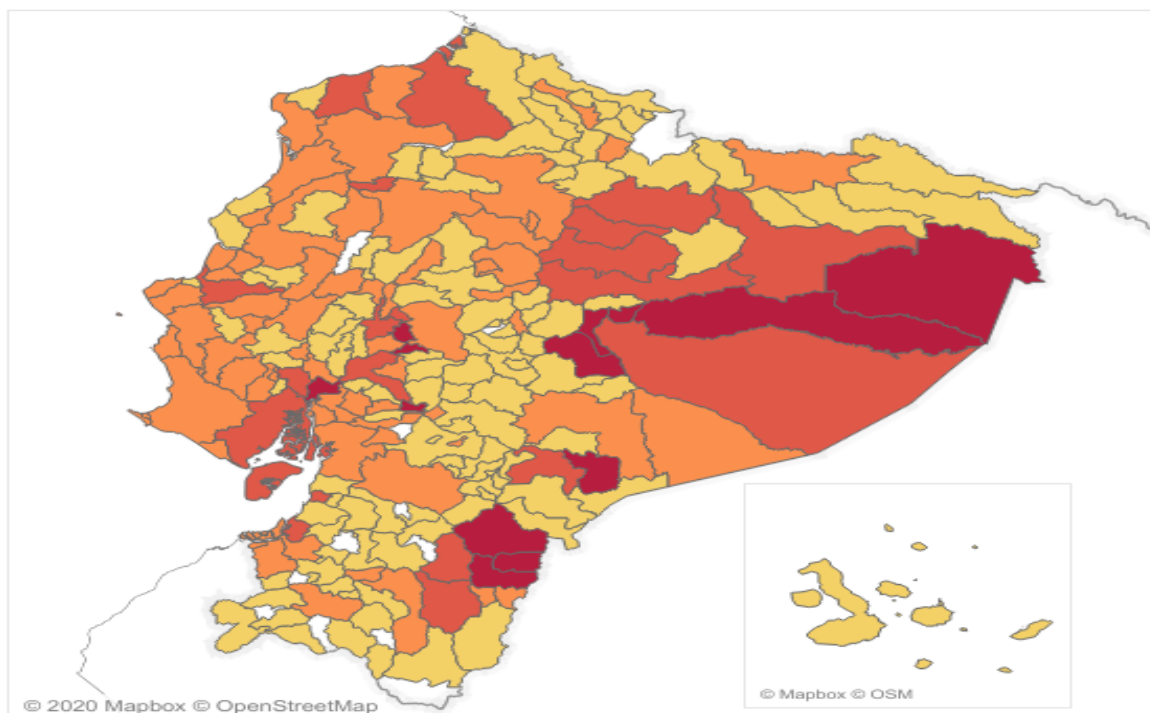
- Provincias de la Amazonía ecuatoriana registran aumentos de casos de COVID-19.
- En Pastaza se programó y determinó como prioridad tomar pruebas.
- Debido al incremento de contagios y muertes, por COVID-19, se atemorizó a la población, observándose con cautela a las comunidades de la Selva Amazónica.
- En Quito, se realizó la modificación de la capacidad de aforo de las unidades municipales, ampliándose al 50%.
- Pasajeros que lleguen a la Terminal Terrestre de Guayaquil se someterán a pruebas aleatorias de COVID-19, una vez reactivado los servicios.
- Activan plan de control en las terminales de Guayaquil, ante esta acción, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la fundación Terminal Terrestre, activaron un plan de contingencia, para prevenir un nuevo brote del coronavirus.
- En la terminal se implementaron tres puntos informativos y uno de atención médica.
- La decisión de pasar de semáforo amarillo a verde, por la existencia del coronavirus, será una potestad de la Alcaldesa de Guayaquil, Cinthya Viteri.
- De acuerdo al Ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos, considerando las condiciones actuales en Guayaquil, para poder pasar a semáforo verde. El funcionario al respecto expresó: "Todos los indicadores en Guayaquil, a su parecer son beneficiosos...", para adoptar cambio de semáforo, sin entrar en mayores detalles.
- El puerto principal, está en semáforo amarillo desde el pasado 20 de mayo.
- Según datos actualizados a la presente, en los cantones Samborondón y Daule. "no se ha registrado aumento, por las atenciones de emergencia, debido a las infecciones respiratorias; como tampoco, se ha incrementado el número de fallecimientos, como sucedió en fechas anteriores (marzo, abril y mayo). Sin tenerse un exceso de llamadas telefónicas, al #171, ni se ha utilizado la aplicación, para recibir pacientes con infecciones respiratorias", explicó el Ministro de Salud, en una entrevista radial.



- Por el [Coronavirus en Ecuador: Se aprecia optimismo ante planteamiento de estrategia de 'burbuja social' para el esparcimiento](#).- se aplicaría en mes de julio.
- [Salitre pasó a semáforo verde, el miércoles 24 de junio.](#)
- [San Vicente \(Prov. Manabí\), decide cambio a semáforo amarillo, desde el lunes 29 junio.](#)
- [Para fines de determinación de las tasas de contagios, por cada 1.000 habitantes, se puede utilizar el mapa que se indica, en gráfico.](#)

Cantones con casos confirmados de Covid19

Este mapa muestra la tasa de contagio por cada 1.000 habitantes en los cantones. Pase el cursor por cada cantón para desplegar la evolución de..



Tasa de contagio

0,07  7,01

Nota: La tasa fue calculada con el número de casos confirmados y la pro..

Corte: 25 de junio de 2020, 08:00

Elaboración: Paúl Mena Mena (@paulmenam)

Fuente: INEC y COE Nacional..



Nota: La tasa de contagios fue calculada con el número de casos confirmados y la proyección poblacional del INEC para el 2020.

Publicado originalmente por: [public.tableau.com \(+ableau\)](https://public.tableau.com/profile/paulmenam#!/vizhome/Cantones_de_Ecuador_con_coronavirus/Tasadecontagioprcantn).

https://public.tableau.com/profile/paulmenam#!/vizhome/Cantones_de_Ecuador_con_coronavirus/Tasadecontagioprcantn



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

El Ecuador con la participación del Gobierno Nacional, Ministerios de Salud, Obras Públicas, Finanzas, Secretaría de Riesgos, con sus Planes, Estrategias, Programas, Acciones, Controles y Objetivos definidos, para enfrentar responsablemente la Pandemia del Coronavirus; para el próximo mes, ha planificado medidas más flexibles, racionales y seguras, con la finalidad de cumplir las metas, que apuntan a la reactivación económica, del turismo, entretenimiento y quehacer cotidiano, principalmente, en ciudades con semáforo sanitario amarillo y verde.

- ❖ Este proceder conlleva a la aplicación del concepto de ‘burbuja social’ que permitirá el reencuentro controlado de grupos pequeños. “De un grupo de personas con las que yo, entro en contacto y puedo recuperar también mis actividades de socializar...”, expresó la ministra de Gobierno, María Paula Romo, el jueves 25 de junio.
- ❖ Aunque los detalles de los cambios que regirán desde julio, se darán la próxima semana, la funcionaria anticipó que con proyectos piloto se prevé reanudar todas las actividades en los próximos dos o tres meses.
- ❖ Esto incluye los campamentos vacacionales, las visitas a museos, zoológicos, sitios arqueológicos y actividades al aire libre. De ahí que, agregó Romo, también se evaluarán horarios, para que los niños vayan a los parques con integrantes de su propia familia y por un tiempo determinado.
- ❖ “Vamos a tomar algunas decisiones desde julio, para el cambio de semáforo, sobre todo, en el tema de actividades que se puedan realizar al aire libre, por lo pronto, estamos analizando, todavía no hay pronunciamiento definitivo, pero sí estamos considerando este cambio”, manifestó la funcionaria.
- ❖ La secretaria de Estado señaló que, por ahora, se analizan los protocolos y normas de bioseguridad a implementarse con miras, a evitar un segundo brote del COVID-19. En este propósito Ecuador, se une a los países que emplean tecnología para afrontar la ‘nueva normalidad’ heredada de la crisis:
- ❖ Distancia2, plataforma tecnológica que usaría el ECU 911, para estimar la distancia entre los ecuatorianos.
- ❖ Se trata de la plataforma Distancia2, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que utiliza inteligencia artificial, para medir la distancia de seguridad (al menos dos metros) sugerida entre personas y evitar aglomeraciones. Este sistema se articulará con las cámaras del sistema ECU911.
- ❖ La Ministra Romo indicó, que el BID entregó la licencia de la herramienta al país gratuitamente y que entrará en funcionamiento por medio del sistema de video vigilancia del ECU911, con 5.800 cámaras.



- ❖ En cuanto a la reactivación del turismo en las playas, los bañistas podrán acudir desde julio, con las prevenciones del caso, y ello también implica un proyecto piloto que permita evaluar el comportamiento de las personas y el cumplimiento de normas de bioseguridad.
- ❖ Ese anuncio causó expectativa entre los operadores turístico, que se quejan de pérdidas por la pandemia. En su cuenta en Twitter el presidente de la República, Lenín Moreno, señaló que el turismo ha sido una de las industrias más golpeadas, que en marzo y abril perdió \$580 millones.
- ❖ Ante la situación, el Ejecutivo dispuso al ministerio del ramo, que active una campaña de turismo interno. Este consumo será deducible del impuesto a la renta, citó Moreno.
- ❖ Más de \$16 mil millones, como pérdida de ventas y de producción es la estimación inicial que hace el Gobierno, como daño colateral de la presencia del coronavirus en Ecuador.
- ❖ Para mitigar de alguna manera ese efecto, el régimen ha definido al menos dos fondos de apoyo, para el sector productivo: Reactívatelo Ecuador que tiene previsto entregar \$1.150 millones y Ecuador Productivo con un monto de \$10'050.000.
- ❖ El primero, se lo entrega a través del Banco del Pacífico. Es un crédito al 5% de interés, con 36 meses de plazo y 6 de gracia para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).
- ❖ El segundo, es Fondo Emprende: Ecuador Productivo con los denominados Capital Crece (Semilla), para emprendedores con \$1'050.000 y a mipymes \$7'000.000, y Capital Progreso (Riesgo) \$2'000.000 a mipymes. Hay un acompañamiento del ministerio de la Producción a través de capacitaciones.
- ❖ Para el ministro de la Producción, Iván Ontaneda, esos daños colaterales directos económicos y productivos causados por la pandemia del COVID-19, son catastróficos, debido a que en la historia moderna del Ecuador, no ha sucedido una caída tan fuerte en lo económico y en lo productivo.
- ❖ Este domingo 28 de junio, solo en cinco cantones de Ecuador con semáforo verde, pueden circular vehículos.
- ❖ En Ecuador cinco cantones se encuentran ya con semáforo en color verde: Aguarico (Orellana), Daule y Salitre (Guayas), Mocha (Tungurahua) y Sevilla de Oro (Azuay), este domingo 28 de junio, solo en esas ciudades, se puede circular con vehículos particulares.
- ❖ Este domingo 28 de junio, en cantones con semáforo rojo y semáforo amarillo, ningún vehículo particular puede movilizarse.
- ❖ Sí pueden circular vehículos de carga o expresos de personal de la cadena de producción, comercialización y distribución de alimentos, salud e higiene. Lo mismo para vehículos de carga del sector exportador. También tienen garantía



de movilización los vehículos de personal hospitalario, médicos, enfermeros. En todos los casos, no necesitan salvoconducto, pero deben presentar credencial institucional, cédula de ciudadanía o identidad, licencia de conducir y uniforme o chaleco institucional.

- ❖ Los comunicadores sociales, quienes deben presentar credencial institucional, cédula de ciudadanía o identidad, licencia de conducir.
- ❖ El zoológico El Pantanal, en la vía a Daule, es uno de los sitios que permanece cerrado desde marzo y tiene protocolos para su posible reapertura a partir de julio.
- ❖ Bañistas retornarán a las playas en julio; servidores definen medidas seguras, para su reactivación precedente.

4. RECOMENDACIONES:

Coordinadamente El Ministerios de Salud y COE: Nacional, Cantonales y Provinciales y los GAD Cantonales, Provinciales y Parroquiales, deben activamente mantener la evaluación, control y monitoreo de la evolución de la pandemia del Coronavirus, con la finalidad de implementar inmediatamente los correctivos necesarios, cambios de semáforos, registrando todas las novedades relevantes y urgentes de atender con las medidas adecuadas y seguras.

Se debe mantener una comunicación fluida, permanente y consistente, correlacionada, respecto a las tasas de contagios y de muertes o letalidad de infectados por el virus. Coordinar con los Medios de comunicación, una constante y oportuna información, difusión de noticias y datos relevantes y por destacar, para conocimiento de todas las Autoridades involucradas y de su responsabilidad y con el Público ó Ciudadanía en general.

Establecer Técnica y Económicamente, la previsión u obtención o asignación de los recursos económicos, logística y/o suministros de materiales, equipos e instrumental médico, etc., necesarios, suficientes e imprescindible, para el personal sanitario y de servicio, para atención de los afectados por el coronavirus.

Efectivizar o Materializar, la comunicación, coordinación, relación, alianza o convenio, con los Organismos Internacionales como La OMS, OPS, ONU, BID, BM, FMI y CAF; Universidades de reconocida solvencia y prestigio a nivel mundial, por sus investigaciones, etc. (universidad JOHNS HOPKINS, OXFORD, ETC.) y los CDC de USA., y a nivel Nacional.

Organizar Webinar, Conferencias, Talleres, Cursos, etc., por medios virtuales, utilizando, las TIC, Redes Sociales, etc. las plataformas Zoom.us, Skype, etc. Sobre el desarrollo de la pandemia del coronavirus, tratamientos, medicamentos y obtención de vacunas, etc.

Se debe tener de referencia cómo sugerencia final, lo expuesto por la CEPAL y OIT: “Para que la reactivación productiva y del empleo post COVID-19 sea segura y saludable, se requiere priorizar las políticas de seguridad y salud en el trabajo”.



Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

Tomado de: La edición N^o 22 del informe [Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus \(COVID-19\)](#) (mayo de 2020).



Alejandro Iriburo

CAPÍTULO:

AIDIS Uruguay

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Situación al 29 de junio de 2020:

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 932
- Casos activos: 83
- Recuperados totales: 822
- Fallecidos a causa de COVID-19: 27

- El día 29 de junio se procesaron 1040 análisis y se detectaron 3 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19, todos ellos corresponden al departamento de Treinta y Tres. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.

- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 65.626 tests y se han registrado 932 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total, 822 ya se recuperaron.

- Actualmente hay 83 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 2 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.

- Del total de casos positivos confirmados, 146 corresponden a personal de la salud. 109 de ellos ya se recuperaron, 36 están cursando la enfermedad y 1 falleció.

- Los departamentos con casos activos a la fecha son 7: Canelones, Montevideo, Paysandú, Salto, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente:

- <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/>



2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (23 al 29 de junio de 2020):

- Uruguay impulsa trabajo científico con la creación del Centro de Innovación en Vigilancia Epidemiológica. Autoridades del Gobierno y de instituciones públicas y privadas presenciaron el lanzamiento del Centro de Innovación en Vigilancia Epidemiológica, que estará ubicado en el Instituto Pasteur. El proyecto impulsará el desarrollo de tecnología que brindará a los organismos rectores más herramientas y mejor preparación ante crisis sanitarias, además de posibilitar el trabajo de los científicos uruguayos.
- Casi 10.000 efectivos del Ejército Nacional participaron en acciones durante la emergencia sanitaria. El Ejército elaboró 280.000 platos de comida para personas afectadas por la emergencia sanitaria causada por la COVID-19, mientras que 9.600 efectivos, 150 vehículos y 50 barcos y aeronaves integraron la operación Todos en Casa, informó el ministro de Defensa Nacional.
- El cuarto laboratorio de biología molecular en el interior del país se instalará en Rocha, a partir del acuerdo que firmaron este miércoles 24 el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Universidad de la República (Udelar). Este centro incrementará la capacidad para analizar los tests de pruebas moleculares rápidas (conocidos como PCR) que detectan COVID-19, destacaron el ministro de Salud Pública y el rector de la Universidad de la República.
- La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) mejora los centros de atención y los CTI con el aporte de varias entidades, como el grupo empresarial Nos Cuidamos entre Todos. La donación efectuada este jueves 25 consistió en 10 respiradores. Los equipos restantes para completar los 100 dispositivos llegarán a Uruguay en aproximadamente un mes.
- El Gobierno aprobó protocolo para reactivar actividad turística, gastronómica y hotelera. El protocolo aprobado por el Poder Ejecutivo y anunciado el viernes 26 por las autoridades del Ministerio de Turismo contiene medidas para el trabajo en áreas públicas, servicios de limpieza y recepción de hoteles y espacios gastronómicos. También establece el distanciamiento social y el uso de tapabocas y alcohol en gel. Asimismo, adopta recaudos en caso de contagio de COVID-19 de huéspedes o trabajadores.
- El lunes 29, con el reinicio de los ciclos de enseñanza en Primaria, Secundaria y UTU, retornaron a las aulas más de 200.000 estudiantes de todo el país. El presidente del Codicen y autoridades de la ANEP recorrieron centros de Montevideo y Canelones a fin de verificar la aplicación del protocolo sanitario en cuanto al uso de tapabocas, alcohol en gel, lavado de manos y distancia social adecuada.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables y en las ciudades binacionales con frontera seca (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.